



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación N° 86155

Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL Y OTROS VS CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA Y OTROS.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, por Secretaría córrase traslado de los autos a la parte **recurrente COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL**, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and strokes, positioned above the printed name and title.

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado Ponente

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105009201600064-01
RADICADO INTERNO:	86155
RECURRENTE:	CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL
OPOSITOR:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA, CARLOS EDUARDO QUINTERO VALDERRAMA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **08 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **149** la providencia proferida el **07 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **09 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: **COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL**.

SECRETARIA _____